

Extracto de Sesiones
del mes de Octubre.

Visto el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las Sesiones celebradas en el mes de Octubre último, acuerda presentarle su aprobación y que se remita al Sr. Gobernador á los efectos del artículo cinco de la Ley.

Estado de los expedientes despachados por Sra.

Vieronse y quedó enterado el Ayuntamiento de los estados sanitarios de los expedientes despachados por los negociados de Secretaría, en el día de hoy de Octubre, quedando sobre la mesa.

Entró el Sr. Salmeron.

Se aceptan los medios propuestos por el Arquitecto para arreglar las Calles de la Trinidad y Sta. Justina.

Diose cuenta del dictamen del Arquitecto titular, formado en virtud de decreto del Sr. Alcalde en comunicacion del octavo Ferniente de Alcalde para remediar el mal estado de las calles de la Trinidad y Santa Justina, proponiéndose que el proximo Sabado y el siguiente se deposite y estienda por dos ó tres peones grava, y en caso de no aceptar el procedimiento se adquiriera el material necesario, que con jornales se presupone en ciento quince pesetas con cincuenta centimos y habiendo manifestado el Sr. Alcalde que la grava que traen los basureros está ya destinada al arreglo del arco de Santo Domingo, acordó el Ayuntamiento aceptar el segundo medio de los propuestos autorizando al Sr. Alcalde para hacer la obra por administracion.

Se proceda a la composicion de la alcantarilla q desde Sta. Teresa conduce las aguas al Val.

Visto el dictamen de dicho Arquitecto, acordó el Ayuntamiento se proceda inmediatamente á la composicion por adimon, de la cobija de la alcantarilla que desde la calle de Santa Teresa conduce las aguas al val, y cuyo coste se calcula en quince pesetas.

Entraron los Sres. Mergues y Sobejano D. Ferrer.

D. Faustino Madariaga se opone á la alimacion de la Calle del Nelson.

Visto el escrito de D. Faustino Madariaga oponiéndose al proyecto de alimacion de la Calle del Nelson, acordó el Ayuntamiento se remita al expediente de su referencia á los efectos que la Comision de Policia Urbana juzgue oportunos.